



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
CONSEJO ACADÉMICO**

RESOLUCIÓN No. 41

19 JUN 2000

Por la cual se ESTABLECE el Calendario Académico para el Segundo Semestre de 2000 en los Semestres II a XI de la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 27º, literal j. del Acuerdo No. 120 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 075 del 16 de julio de 1991, estableció nuevos criterios para la elaboración del Calendario Académico.

Que el Consejo Académico en sesión No. 002 del 8 de febrero de 2000, aprobó el aumento de 16 a 18 semanas para los semestres académicos de la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del primer semestre académico de 2000.

Que el Consejo Académico en sesión No. 012 del 6 de junio de 2000, aprobó el calendario para el Segundo Semestre Académico del año 2000, en los Semestres II a XI de la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En mérito a lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER las fechas del calendario académico para el Segundo Semestre Académico del año 2000, para los Semestres II a XI de la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia así,

Inscripciones de asignaturas y renovación de matrículas para Alumnos Antiguos en la Escuela24 al 28 de Julio de 2000

Matrículas de Reingresos, Transferencias, Cambios de Jornada y Extraordinarias31 de Julio y 1° de Agosto de 2000

INICIACION DE CLASES DEL II SEMESTRE DEL 2000: 1° de Agosto de 2000

- 1ª. Semana de clases y evaluaciones1° al 5 de Agosto de 2000
- 2ª. Semana de clases y evaluaciones, fecha limite para solicitudes de validaciones y notificación a registro por parte de los Consejos de Facultad8 al 12 de Agosto de 2000
- 3ª. Semana de clases y evaluaciones14 al 19 de Agosto de 2000
- 4ª. Semana de clases y evaluaciones 22 al 26 de Agosto de 2000
- 5ª. Semana de clases y evaluaciones Consejo de Facultad para Grados28 de Agosto a 2 de Sept. de 2000
- 6ª. Semana de clases y evaluaciones4 al 9 de Septiembre de 2000
- 7ª. Semana de clases y evaluaciones11 al 16 de Septiembre de 2000
- 8ª. Semana de clases y evaluaciones18 al 23 de Septiembre de 2000
- 9ª. Semana de clases y evaluaciones Entrega de notas del primer 50%25 al 30 de Septiembre de 2000
- 10ª. Semana de clases y evaluaciones2 al 7 de Octubre de 2000
- 11ª. Semana de clases y evaluaciones9 al 14 de Octubre de 2000
- 12ª. Semana de clases y evaluaciones17 al 21 de Octubre de 2000
- 13ª. Semana de clases y evaluaciones23 al 28 de Octubre de 2000
- 14ª. Semana de clases y evaluaciones30 de Octubre al 4 de Nov.de 2000
- 15ª. Semana de clases y evaluaciones Consejo de Facultad para Grados 7 al 11 de Noviembre de 2000

- 16ª. Semana de clases y evaluaciones.14 al 18 de Noviembre de 2000
- 17ª Semana de clases y evaluaciones.....20 al 25 de Noviembre de 2000
- 18ª. Semana de clases y evaluaciones
Entrega de Notas 50%..... 27 de Noviembre al 2 de Dic. de 2000
- 19ª Semana de Habilitaciones. Entrega de notas de habilitaciones. Asignación de Actividades académicas y Evaluación Semestral. Producción de reportes de notas.4 al 9 de Diciembre de 2000
- Solicitud de Reintegros, Transferencias y Cambios de Jornada hasta9 de Diciembre de 2000
- GRADOS11 al 15 de Diciembre de 2000

VACACIONES DE FIN DE AÑO PERSONAL DOCENTE. 11 de Diciembre al 17 de Enero de 2001.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja a los 19 JUN 2000


OLMEDO VARGAS HERNÁNDEZ
 Presidente Consejo Académico


JULIETTA ALARCÓN GONZÁLEZ
 Secretaria Consejo Académico

Cecilia D.